

CONDICIONES TÉCNICAS DE DISEÑO

RED DE ABASTECIMIENTO

Conducciones

Estarán formadas por conducciones de polietileno PE100, para una presión mínima de PN10 y cumpliendo la norma UNE-EN-12.201

La unión de la tubería se efectuará por electrofusión (manguitos electrosoldables) o soldadura a tope.

El diámetro mínimo admitido para las conducciones será de 90 mm.

Las conducciones se instalarán enterradas a una profundidad de 0,60 metros de la superficie, y a 0,50 metros de la fachada, tomando como referencia la generatriz superior e interior respectivamente.

Se situarán en un plano superior a todos los servicios y la separación mínima respecto de estos será de 0,30 metros, medida entre las generatrices más próximas entre sí, tanto en vertical como en horizontal.

Se protegerá en el fondo de zanja, mediante capa de arena fina hasta 10 cm por encima de la conducción.

El diseño de la red de distribución deberá ser mallado.

Válvulas de corte

Serán válvulas de compuerta con cierre elástico y cuerpo de fundición dúctil GGG-42 o superior, de paso total, para unión mediante bridas y accionamiento mediante llave de cuadrado.

Las arquetas de registro para las válvulas, estarán formadas por "Bocas para llaves", mediante carrete y tapa de fundición dúctil y tubo guía de P.V.C. de manera que sólo sea accesible el cuadrado de la válvula para su maniobra.

Acometidas

Las acometidas a las parcelas se podrán realizar con todos los elementos electrosoldados o mediante collarines de fundición dúctil, con recubrimiento epoxi y tornillería de acero inoxidable, siendo el diámetro de salida y el de la acometida de $\frac{3}{4}$ ".

Desde el collarín de toma saldrá el tubo de acometida, con un diámetro de 25 mm en polietileno PE 100, para presión mínima de PN-10, hasta conectar con la válvula de corte de la acometida.

Las acometidas a parcela se realizarán en línea recta desde el collarín de toma hasta el armario para contador o batería de contadores. La llave de registro estará situada al final del ramal de acometida en la vía pública, junto al inmueble y constituye el elemento diferenciador entre La Entidad Suministradora y el abonado.

Como llave de corte de la acometida, se instalará válvulas de esfera de ¾" de latón cromado, accionada mediante cuadradillo. Estas válvulas quedarán alojadas en el acerado, en el interior de arquetas de fundición dúctil con unas dimensiones mínimas de 15 x 25 cm.

El contador individual se instalará en la fachada del inmueble o muro de cerramiento, en el interior de armario de dimensiones y cerradura reglamentarias (según normas de EMPROACSA).

Batería de Contadores

Las baterías de contadores divisionarios se instalarán en los locales o armarios exclusivamente destinados a este fin, emplazados en la planta baja del inmueble, en zona de uso común, con acceso directo desde el portal de entrada.

Las baterías para centralización de contadores corresponderán a tipos y modelos oficiales aprobados y homologados por el Ministerio competente en materia de industria, o en su defecto autorizados por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía.

Para el cálculo de la batería de contadores, habrá que contemplar el caudal demandado por locales comerciales, cocheras y cuantos otros suministros generales o comunitarios se prevean, puesto que sus aparatos de medida se instalarán en dicha batería, quedando así todos los suministros centralizados.

En el origen de cada montante y en el punto de conexión del mismo con la batería de contadores divisionarios, se instalará una válvula de retención, que impida retornos de agua a la red de distribución.

En lugar destacado y de forma visible, se instalará un cuadro o esquema en que, de forma indeleble, queden perfectamente definidos y señalizados los distintos montantes y salidas de baterías y su correspondencia con las viviendas y locales.

Hidrantes contra incendios

Se proyectará la instalación de hidrantes contra incendios, de fundición dúctil, con cierre elástico, con salida de 80 mm y racor tipo Barcelona.

La distancia máxima entre hidrantes medida por viales públicos, no excederá de 200 metros.

Bocas de riego

Tendrán un diámetro máximo de 40 mm. PN 16 con arqueta y tapa, fabricados en fundición dúctil.

La salida estará constituida por un racor del tipo Barcelona.

Acometidas para riego

En las áreas libres y zonas ajardinadas se realizarán acometidas de 1" 1/4, con arqueta para alojamiento de contador de 20 mm.

Terminada la instalación se deberán realizar las pruebas de estanqueidad y presión a las redes de abastecimiento que garanticen el correcto funcionamiento de la instalación.

RED DE ALCANTARILLADO

Colectores

Los colectores cumplirán la Norma UNE EN-13476. Serán de P.V.C. o P.E., de pared estructurada, mediante capa exterior corrugada e interior liso, con una rigidez circunferencial SN-8 (8 kN/m²). Se instalará la tubería en tramos de 6 ml., unidas mediante manguito de unión en PE y junta de estanqueidad EPDM.

El diámetro mínimo será de 400 mm.

Se protegerá en el fondo de zanja, mediante capa de arena fina hasta 10 cm por encima de la conducción.

Acometidas

Se dispondrá de una acometida para cada parcela, ejecutada con tubería de P.V.C. o P.E. corrugada, con RCE mínima de 8 KN/m². El diámetro mínimo será de 200 mm.

Las acometidas de alcantarillado proyectadas se recogerán en un pozo de registro de nueva construcción o existente si procede, en el colector general.

Imbornales

Formados por sumideros sifónicos de polipropileno y reja abatible de fundición dúctil (norma UNE EN-124), con dimensiones de 570 x 370 mm y tubo de salida de P.V.C o P.E corrugada, con RCE mínima de 8 KN/m² de 200 mm de diámetro.

Pozos de registro

Tanto las parcelas como los imbornales se acometerán a pozos de registro circulares de 1,10 m de diámetro interior mínimo.

Se podrán realizar en fábrica de ladrillo macizo de un pie de espesor o prefabricado.

La cimentación se realizará con hormigón HM-20/P/40/Ila de 20 cm. de espesor que arropará la tubería, a la que se le practicará ventana semiesférica en la parte superior, manteniendo así estanqueidad y continuidad en la conducción.

La embocadura se realizará mediante losa de remate en diámetro 110/60 en hormigón HM-20/P/40/Ila de 20 cm. de espesor, con tapa y marco embutida.

Las tapas de pozos seguirán la norma UNE EN-124, de fundición dúctil, con paso libre de 600 mm de diámetro, clase D-400 (Dext-815 mm. / Dint-600 mm. – 40 Tn), abatible y con marcaje de "Saneamiento-Emproacsa".

Irán dotados de pates de polipropileno con distancia máxima entre ellos de 30 cm, anchura mínima de 40 cm y separación mínima a la pared de 16 cm.

Los pozos distarán como máximo 50 m y se ejecutarán en todos los cambios de pendiente, sección, dirección y conexiones con redes existentes.

Terminada la instalación se deberán realizar una grabación de video de la red de alcantarillado, para comprobar que ha sido correcta su ejecución.